

Desmantela FGJEM dos puntos de venta de droga en Nezahualcóyotl



Nezahualcóyotl, México, 13 de noviembre de 2018.- Elementos de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) catearon dos inmuebles en el municipio de Nezahualcóyotl en donde fue hallada marihuana, cocaína y cristal, además fueron detenidos cinco sujetos al parecer integrantes de una banda delictiva.

Ambos cateos fueron realizados como parte de una investigación iniciada por esta Institución, luego de que hace unos días fueron detenidos dos sujetos quienes se ostentaron como miembros de una organización delictiva dedicada a la venta y distribución de estupefacientes en esa región de la entidad mexiquense.

Con los datos obtenidos derivado de esta detención, el Ministerio Público solicitó a un Juez librar órdenes de cateos para dos inmuebles, uno ubicado en la colonia Vicente Villada y otro en la colonia Metropolitana Tercera Sección, en Nezahualcóyotl, ya que al parecer eran utilizados como puntos de venta de droga.

En el primero de los inmuebles fueron detenidos cuatro sujetos identificados como José Carlos ?N?, de 31 años; Erick David ?N?, de 36 años; Juan Carlos ?N?, de 25 años, y Mario Alberto ?N?, de 35 años, además fue localizado lo siguiente:

- 15 envoltorios con hierba verde con las características de la marihuana,
- 5 bolsas con droga conocida como cristal
- 28 envoltorios con cocaína en piedra
- 9 teléfonos celulares
- Una réplica de arma de fuego tipo escuadra

En el otro inmueble cateado fue asegurado Omar ?N?, de 29 años, y fue encontrado lo siguiente:

- 7 bolsas con marihuana
- 9 envoltorios de cocaína en piedra
- 7 envoltorios de cocaína en polvo

Los dos puntos de venta de droga quedaron asegurados, en tanto que los detenidos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.